

Universidad Nacional

C'ordoba

República Argentina

CORDOBA, 3:0 DIC 2009

VISTO el viaje que realizó el Sr. Vicerrector, Prof. Dr. Gerardo D. Fidelio, entre los días 11 y 15 de noviembre de 2009, a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para reunirse con funcionarios de la Cancillería Argentina y con el Presidente de Fiat Argentina, con el Presidente del AULA – CAVILA y además participó de la 1º Jornada Nacional de Asociaciones y Agrupaciones de Donantes de Sangre y el IV Encuentro Latinoamericano de la Federación Internacional de Organizaciones de Donantes de Sangre (FIODS); y

CONSIDERANDO

Que el pasaje de regreso fue solventado por el Ministerio de Salud de la Nación Argentina;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA R E S U E L V E :

ARTICULO 1º. Disponer la liquidación de un cuatro (4) de viáticos, más el pasaje vía aérea, Córdoba — Buenos Aires, para el Prof. Dr. Gerardo D. Fidelio, con partidas de CONTRIBUCIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL - Fuente 11 de la Secretaría General.

ARTICULO 2º. Comuníquese a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional. Cumplimentado pase para su conocimiento y efectos al Departamento Contable de Secretaría General.-

cvg

Mgter. JHON BORETTO SECRETARIO GENERAL UNIVERSIDAD MACIONAL DE CÓRDORA Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO

UNIVERSIDAD MACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N°. 3272